

Ref: PPS/SJP/rgm-nmr
Asunto: informe anteproyecto de ley

En relación con el Anteproyecto de Ley, de la Generalitat, del Taxi de la Comunitat Valenciana, esta Dirección General, analizada la propuesta y la documentación que la acompaña, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones, emite informe favorable.

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS



Digitally signed by JOSE MORENO
SOLER - NIF:19840450Y
Date: 2016.12.04 12:43:34 CET

**II. Im. Sr. Subsecretari de la Conselleria d'Habitatge, Obres Públiques i
Vertebració del Territori**

Ref. VL/ef
Asunto: Solicitud Informe



Data 21 NOV. 2016

EIXIDA N.º 44689
REGISTRE GENERAL

Adjunto remito borrador del Anteproyecto de Ley, de la Generalitat, del Taxi de la Comunitat Valenciana, así como copia del informe de necesidad y oportunidad y memoria económica, con el fin de que se emita informe previsto en el artículo 26 de la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones.

Valencia, 16 de noviembre de 2016
EL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE Y MOVILIDAD



Carlos Domingo Soler



DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTOS
CONSELLERIA DE HACIENDA Y MODELO ECONÓMICO
C/ Palau, 12
46003 VALÈNCIA